

La Revista



FEBRERO de 2026
REVISTA N° 367



Elecciones de la CJPPU



Lanzamiento Lista 12 elecciones Caja Profesional



Lanzamiento Lista 12 elecciones Caja Profesional



Lanzamiento Lista 12 elecciones Caja Profesional



Elecciones de la CJPPU en Montevideo

Informe elecciones C.J.P.

SUMARIO

03

EDITORIAL

Nuestro
Compromiso

05

RESULTADO

elecciones C.J.P.
Datos Corte Electoral



06

UN NUEVO ESCENARIO en la CJPP

08

PROPUESTAS PRESEN- TADAS

Propuestas presentadas
a la Comisión de expertos



10

CARTA A BUSQUEDA

Carta publicada en
Semanario BUSQUEDA

11

COMUNICADO INTER- GREMIAL

13

GALERIA FOTOGRA- FICA

Imágenes de los últimos
eventos sociales y
actividades

14

INSCRIPCION A CURSOS 2026



16

FECHAS DE INSCRIPCION

Información completa de
cursos y talleres 2026

23

UNA SALUD

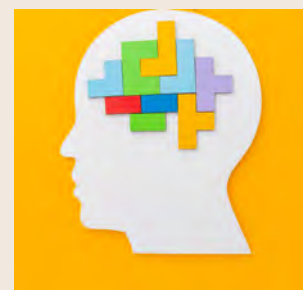
BIOÉTICA, ECOLOGIA E
INTERDISCIPLINARIDAD



27

SALUD MENTAL

UNA MIRADA ACTUAL
A LA SALUD MENTAL



PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmadas son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliadas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.



Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Fundada el 12 de diciembre de 1961.
Personería Jurídica aprobada por el
P. E. el 24 de noviembre de 1964.

Redactor Responsable:
Dra. Ma. Cristina Muguerza

Presidente:

Dra. (Méd.) Cristina Muguerza

Vicepresidente:

Dr. Luis Noya

2° Vicepresidente:

Dra. Graciela Zaccagnino

Secretaria:

Dra. (Odont.) Mercedes Lariccia

Prosecretaria:

Dra. Hilda Abreu

Tesorero:

Cr. Hebert Alvarez

Protesorero:

Dra. (Odont.) Célica Laens

Vocales:

Dra. (Odont.) Ma. del Carmen Pregliasco

Sra. (Pens.) Nelly Pereira

COMISIÓN FISCAL

Cra. Gladys Martínez González

Cr. Carlos Casal Maguna

Dra. Anahir Fazzino Anido

COMISIÓN ELECTORAL

Abg. Estrella Pérez Azziz

Proc. Esc. Eduardo Pérez del Castillo

Abg. Beatriz Vila Blanco

**AREAS DE TRABAJO
(Coordinadores)**

ASUNTOS LEGALES Y GREMIALES

Dra.(Abg.) Graciela Zaccagnino

COMUNICACION INSTITUCIONAL

Dra. (Méd.) María Cristina Muguerza

**ECONÓMICO FINANCIERA Y
ADMINISTRACIÓN**

Cr. Hebert Alvarez

RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

Sra. Nelly Pereira

CURSOS Y TALLERES

Dra. (Odont.) Ma.del Carmen Pregliasco

TURISMO SOCIAL

Dra. (Méd.) Dolores Holgado

SALUD

Dra. (Méd.) Alicia Hoppe



EDITORIAL
Por Dra. Cristina Muguerza

NUESTRO COMPROMISO

Finalizamos el año 2025 con la satisfacción de haber recuperado para nuestra Asociación la representación de los jubilados en el Directorio de la Caja Profesional. Una de las metas propuestas, cuando nos presentamos a las elecciones de nuestra institución, la habíamos alcanzado.

No fue fácil, ya que tuvimos que competir con agrupaciones que se presentaron individualmente o agrupadas bajo un mismo lema, trabajando en procura de lograr dicha representación.

Nuestra fortaleza, basada en una trayectoria de 64 años de lucha por los derechos de los pasivos, con compromisos claros presentes en nuestra plataforma y con una terna de candidatos con antecedentes, formación y capacidad necesarias para asegurar una buena gestión desde su cargo en el futuro Directorio, nos llevó a lograr el apoyo de los electores.

Comienza ahora la etapa más difícil. Sabemos que la situación de la Caja es compleja. Nos preocupa el claro desinterés de los activos, que concurrieron en escaso número a las urnas el pasado 10 de diciembre.

En diciembre comenzó a funcionar la Comisión de expertos que, de acuerdo al artículo 14 de la ley 20.410, comenzará a trabajar en la reforma de la Caja y recibirá los

aportes de los diferentes colectivos que quieran participar en la misma.

Nuestra Asociación, además de pedir audiencia a dicha comisión, envió sus propuestas a través de los formularios específicamente establecidos a dichos efectos.

Propuestas que podrán analizar a través de su publicación en otro sector de esta revista. En resumen, se plantean: corrección gradual y progresiva del descalce de los timbres, aumento de la base de aportantes e incorporación a los fondos de la Caja del IASS retenido directamente por ésta a los profesionales universitarios.

En cuanto a la integración de dicha comisión, entendemos que los representantes de la Caja que fueron designados oportunamente, por activos y pasivos deberán ser sustituidos por quienes sean designados por el nuevo Directorio.

Se estima que la Corte Electoral proclamará los nuevos integrantes del Directorio en su sesión del 28 de enero. Al momento de escribir este editorial sigue actuando el Directorio que está próximo a cesar en funciones.

En una de sus últimas sesiones, este Directorio, aprobó por 4 votos afirmativos pertenecientes a: los dos representantes del Poder Ejecutivo Ec. María Noel



@aacjpu



@aacjpu



aacjpu.com.uy

Sanguinetti y Dr. (Abog.) Gustavo Rodríguez Azcue, Arq. Rodríguez Sanguinetti y Dr. Robert Long, una partida indemnizatoria para los directores de la Caja en la próxima gestión. Votaron en contra el Pte. Dr. Daniel Alza y la Vicepresidente Cra. Virginia Romero. Estos últimos, en función de lo que establece el Art. 8 de la ley 17.738 notificaron al Poder Ejecutivo, lo cual motivó que la resolución quedara en suspenso hasta que éste se pronuncie.

Nuevamente la opinión pública nos juzgó duramente, metiendo en la misma bolsa a los que propusieron y votaron esta medida, junto con quienes ni siquiera habían asumido sus cargos. Queremos creer que no hubo mala intención en la inoportuna propuesta. No alejemos más a los activos de la Caja.

Nuestra Asociación hace años que propone que los cargos sean honorarios, y así lo plasmó en la plataforma con la cual competimos en las últimas elecciones, tanto institucionales, como en las de la Caja Profesional.

Quienes se presentaron a la elección ya sabían cuáles eran las reglas de juego.

Esto se consagró en la ley 20.130, y será defendido por nuestro representante de los

pasivos en el futuro Directorio de la Caja.

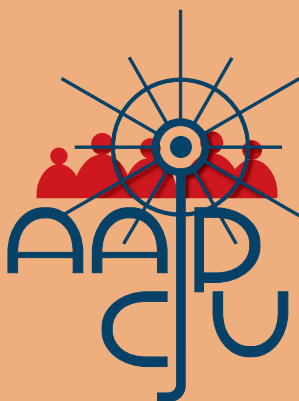
El trabajo de cada director entendemos debe responder a una tarea de equipo, donde, la institución que lo llevó al cargo debe contribuir en el estudio de la problemática y en el planteo de soluciones.

Así hemos trabajado en la AACJPU y lo seguiremos haciendo.

Finalizando estas líneas, recibimos la noticia de la renuncia de los representantes del Poder Ejecutivo. Parece lógico pensar que quienes representan al MTSS, no pueden votar propuestas que dicho organismo no apoya.

Les comunicamos que seguimos trabajando en la Intergremial de profesionales. Allí también aprobamos un documento, cuyas propuestas se enviaron a la Comisión de expertos y también se solicitó entrevista para exponerlas personalmente.

Comienza el año y hay mucha tarea por delante. Deseamos que el nuevo Directorio logre unión en el trabajo, donde cada uno aporte lo mejor de sí para un lograr un futuro promisorio para nuestra Caja Profesional.



Resultados definitivos elecciones C.J.P Corte Electoral



Corte Electoral
República Oriental del Uruguay



Caja de Profesionales
Universitarios

2025

ESCRUTINIO COMISION DIRECTIVA

ACTIVOS			
Lema	Sub Lema	N° de Hoja	Cant. Votos
GREMIOS POR LA CAJA	AGRUPACIÓN UNIVERSITA	10	441
MARCHA POR LOS PROFES	POR EL CAMBIO	11	421
PROFESIONALES INDEPEN	POR UNA SEGURIDAD SOC	54	2053
PROFESIONALES UNIDOS	JUNTOS	2	136
PROFESIONALES UNIDOS	CON GESTIÓN	13	142
PROFESIONALES UNIDOS		Votos al Lema	1
TODOS JUNTOS	EL ORDEN PROFESIONAL	4	228
TODOS JUNTOS	EL ORDEN PROFESIONAL	5	837
TODOS JUNTOS	EL ORDEN PROFESIONAL	9	752
TODOS JUNTOS	EL ORDEN PROFESIONAL	35	232
TODOS JUNTOS		Votos al Lema	10

Votos en blanco : 715
Votos anulados : 167
Total de votos : 6135

PASIVOS			
Lema	Sub Lema	N° de Hoja	Cant. Votos
MARCHA POR LOS PROFES	POR EL CAMBIO	7	125
ASOCIACIÓN DE AFILIADOS		12	1359
PROFESIONALES INDEPEN	POR NUESTRA SEGURIDAD	67	1118
TODOS JUNTOS	EL ORDEN PROFESIONAL	14	284
TODOS JUNTOS	EL ORDEN PROFESIONAL	17	306
TODOS JUNTOS	EL ORDEN PROFESIONAL	19	362
TODOS JUNTOS	EL ORDEN PROFESIONAL	40	95
TODOS JUNTOS		50	101
TODOS JUNTOS		Votos al Lema	5

Votos en blanco : 341
Votos anulados : 58
Total de votos : 4154

Total de Circuitos Ingresados 104

Total de Circuitos Validados 104

UN NUEVO ESCENARIO EN LA CJPP

El resultado de las elecciones celebradas el 10 de diciembre constituye un hecho relevante en la vida institucional de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios. En esa instancia, la lista 12 de la Asociación de Afiliados, surgida de un **movimiento gremial de los pasivos y como única lista de la AACJPU**, fue la más votada para ocupar el cargo correspondiente en el Directorio.

Este resultado no puede analizarse de forma aislada, sino que debe situarse en un proceso más amplio de participación y reorganización del colectivo de pasivos dentro de la Caja Profesional. En los últimos años, la intergremial ha señalado la necesidad de fortalecer la representación de jubilados y pensionistas, así como de generar canales de intercambio más fluidos con los órganos de decisión.

La construcción de una agenda propia por parte del colectivo de pasivos ha estado atravesada por **preocupaciones vinculadas a la sostenibilidad del sistema, al impacto de las decisiones adoptadas sobre los ingresos jubilatorios y al lugar que ocupa este sector dentro del esquema general de gobernanza**.

Sin atribuirle al resultado un significado que exceda los datos objetivos, puede afirmarse que la votación alcanzada expresa un grado de movilización y participación que resulta relevante para comprender la dinámica actual de la Caja Profesional. En un sistema previsional complejo, donde confluyen intereses diversos y trayectorias profesionales heterogéneas, la participación efectiva de los colectivos constituye un factor central para la legitimidad de las decisiones institucionales.

El proceso electoral se desarrolló en un contexto particularmente exigente para la Caja. En los últimos años, la institución ha enfrentado debates profundos sobre su situación financiera, la evolución demográfica de sus afiliados y la adecuación de sus mecanismos de funcionamiento a un escenario cambiante. Estas discusiones han generado tensiones, diagnósticos contrapuestos y propuestas de reforma con distinto grado de consenso.

Las elecciones del 10 de diciembre tuvieron lugar, por lo tanto, en un **clima marcado por la preocupación y la incertidumbre, pero también por una demanda creciente de información, participación y transparencia**. En ese marco, la respuesta del colectivo de pasivos a través del voto adquiere una relevancia particular, en tanto forma parte de un proceso de involucramiento activo en la vida institucional.

La Caja Profesional atraviesa desde hace varios años un período de transformaciones y desafíos acumulados. Los cambios en el mercado laboral, la evolución del ejercicio profesional, el aumento de la expectativa de vida y las restricciones financieras han puesto en cuestión los equilibrios tradicionales del sistema. Estas condiciones han obligado a repensar tanto las políticas de corto plazo como las estrategias de largo aliento.

En este escenario, el Directorio cumple un rol central como órgano de conducción, administración y definición estratégica. Su integración no solo tiene implicancias formales, sino que **incide directamente en la orientación de las políticas institucionales y en la forma en que se procesan los distintos intereses en juego**. La representación de los pasivos en ese ámbito plantea el desafío de aportar una mirada específica, sin perder de vista la integralidad del sistema.

El respaldo obtenido por la lista 12 genera expectativas en relación con la capacidad de canalizar las demandas y preocupaciones del colectivo de pasivos de manera institucional, responsable y constructiva. Al mismo tiempo, supone asumir responsabilidades en un contexto que exige diálogo, negociación y búsqueda de consensos, tanto dentro del Directorio como en el vínculo con otros actores relevantes.

La participación gremial de los pasivos ha sido históricamente un componente significativo del sistema previsional profesional, aunque con niveles variables de incidencia y visibilidad. El resultado de esta elección vuelve a poner sobre la mesa la discusión acerca del lugar que ocupan los jubilados y pensionistas dentro de la Caja, así como la necesidad de asegurar mecanismos efectivos de representación y escucha.

Cabe subrayar que **el resultado electoral, por sí solo, no define el rumbo futuro de la Caja Profesional ni resuelve los problemas estructurales que enfrenta la institución. Sin embargo, introduce un dato político-gremial que deberá ser considerado en la dinámica del nuevo Directorio y en el relacionamiento entre los distintos colectivos que integran el sistema.**

La etapa que se abre a partir de la conformación del nuevo Directorio estará atravesada por decisiones complejas, discusiones técnicas y definiciones estratégicas de largo alcance. En ese marco, **la calidad del intercambio, la transparencia en la gestión y la capacidad de construir acuerdos amplios serán factores determinantes para fortalecer la legitimidad institucional.**

El resultado del 10 de diciembre se incorpora así a la historia reciente de la Caja Profesional como un elemento más de un proceso en curso. Un proceso que plantea interrogantes, desafíos y responsabilidades compartidas, y que exige una mirada prudente, informada y orientada al interés general de todos los afiliados.

En definitiva, el escenario que surge tras las elecciones no admite lecturas simplificadas ni conclusiones apresuradas, pero sí invita a **reconocer la importancia de la participación gremial, el valor de la representación y la necesidad de sostener un debate institucional serio, orientado a afrontar los desafíos presentes y futuros de la Caja Profesional con responsabilidad y perspectiva de largo plazo.**

PROPUESTAS PRESENTADAS A LA COMISIÓN DE EXPERTOS POR LA AACJPU

CORRECCIÓN DEL DESCALCE PRODUCIDO POR LA DIFERENTE VARIACIÓN DE LOS TIMBRES (ART 71) Y LAS JUBILACIONES ENTRE 2004 Y LA ACTUALIDAD.

Propuesta presentada por el Ec. Juan Manuel Rodríguez Bas

La Caja Profesional perdió progresivamente su capacidad financiadora a partir de la Ley 17.738 de 2004, que modificó el ajuste de los timbres, generando un descalce estructural entre ingresos y egresos. Mientras las pasividades se ajustan por el Índice Medio de Salarios (IMS), los timbres lo hicieron por el IPC, lo que provocó que, entre 2005 y 2024, los salarios crecieran alrededor de un 70% más que los precios. Esta diferencia acumulada explica gran parte del déficit actual y una pérdida estimada de entre 500 y 600 millones de dólares en 25 años. Si bien el cambio aprobado en Diputados evita que el descalce siga aumentando, no corrige el acumulado, por lo que resulta imprescindible una corrección adicional para atender la crisis sin recurrir de forma permanente a subsidios de Rentas Generales.

La propuesta no busca recuperar de inmediato las pérdidas históricas, sino equilibrar el resultado de la Caja en el corto plazo y evitar nuevos déficits en el futuro mediante ingresos genuinos. Esto fortalecería la sostenibilidad financiera, generaría mayor confianza y adhesión de aportantes, y beneficiaría indirectamente a todos los afiliados: activos y pasivos. Incluso, si la corrección superara el mínimo necesario, podría permitir reducciones de aportes o impuestos, además de disminuir o eliminar la necesidad de transferencias estatales. El objetivo final es restablecer un círculo virtuoso que devuelva estabilidad y previsibilidad al sistema.

AMPLIACIÓN DE LA BASE DE APORTANTES: RECUPERACIÓN DE DEUDORES, INCLUSIÓN DE NUEVAS PROFESIONES E INGRESO DE TODOS LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS EGRESADOS A PARTIR DE LA NUEVA LEY.

Propuesta presentada por la Dra. Graciela Zaccagnino

El objetivo central de la propuesta es aumentar los ingresos genuinos de la Caja Profesional, tanto a través de aportes personales como de la ampliación de la base de aportantes. En primer lugar, se plantea la reincorporación inmediata de profesionales deudores cuya deuda hoy les impide acceder a convenios de pago, mediante la reglamentación y aplicación efectiva del artículo 21 de la Ley 20.410. Esta medida permitiría que la Caja comience a percibir aportes corrientes de forma inmediata, mejorando su flujo de ingresos sin condonaciones ni subsidios, y habilitando la regularización progresiva de situaciones según la edad, la historia de aportes y las posibilidades reales de acceso a la pasividad.

En segundo término, se propone una ampliación estructural de la base de aportantes incorporando obligatoriamente a todos los profesionales universitarios que egresen a partir de la vigencia de la nueva ley, independientemente de si ejercen en forma libre o en relación de dependencia, con excepción de quienes estén amparados por otras cajas paraestatales o sistemas especiales. Esta reforma responde a un cambio profundo en la realidad del ejercicio profesional, donde el trabajo dependiente es hoy mayoritario, y resulta imprescindible frente a la caída de activos con ejercicio, el aumento de pasivos y el crecimiento de declaraciones de no ejercicio. El esquema propuesto contempla distintas modalidades de aporte según la forma de ejercicio profesional y permitiría asegurar un flujo sostenido de nuevos aportantes (estimado en unos 9.000 por año) fortaleciendo la viabilidad y sostenibilidad de la Caja en el largo plazo.

QUE SE DESTINE LEGALMENTE AL PATRIMONIO DE LA CJPPU LA TOTALIDAD DE LO RETENIDO POR CONCEPTO DE IASS PROVENIENTE DE LOS AFILIADOS PASIVOS DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

Propuesta presentada por el Dr. Cesar Pérez Novaro

La propuesta plantea adecuar el destino del IASS retenido a jubilados y pensionistas de la Caja Profesional para que los fondos descontados por la CJPPU permanezcan en su propio patrimonio y no se transfieran a Rentas Generales. Esto permitiría dotar a la Caja de un ingreso genuino aportado por sus propios pasivos y contribuir, junto a otras medidas, a su viabilidad sin necesidad de asistencia estatal. La modificación no altera el impuesto ni genera nuevas cargas: simplemente redefine su destino. En los casos de jubilados que perciben únicamente pasividades de la CJPPU existe plena correspondencia entre lo retenido y lo pagado; para quienes perciben más de una jubilación, el IASS se liquida globalmente vía DGI, solicitándose únicamente que la porción retenida por la Caja quede en ella.

Desde el punto de vista jurídico-constitucional, la propuesta se apoya en una interpretación literal, sistemática, histórica y jerárquica del artículo 67 de la Constitución, incorporado por la reforma plebiscitaria de 1989. Dicha norma dispone expresamente que los recursos tributarios que gravan pasividades deben destinarse a financiar los ajustes de jubilaciones y pensiones, cometido esencial de los organismos de seguridad social. En consecuencia, el IASS retenido por la CJPPU como responsable sustituto debe afectarse a su propio financiamiento y no a otro destino, ya que los pasivos solo pueden ser gravados por impuestos (no por contribuciones especiales) y estos deben servir exclusivamente a los fines previsionales definidos por el constituyente. La permanencia de estos fondos en la Caja no es una opción discrecional del legislador, sino una exigencia constitucional.

Carta publicada en semanario Búsqueda, jueves 22 de enero

Sr. Director:

Ante versiones públicas difundidas en los últimos días, la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (AACJPU) considera necesario realizar las siguientes aclaraciones, a efectos de evitar interpretaciones incorrectas.

En primer lugar, corresponde señalar que el nuevo Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios aún no ha sido proclamado por la Corte Electoral, instancia que se encuentra prevista para el próximo 28 de enero. En consecuencia, las nuevas autoridades electas no se encuentran en funciones ni han asumido responsabilidades de gestión.

La resolución vinculada a una partida indemnizatoria para los cargos de director fue adoptada por el directorio saliente, a iniciativa del representante de los pasivos, Dr. Robert Long, que está finalizando su gestión.

En ese sentido, resulta fundamental deslindar toda responsabilidad del representante electo por los jubilados para integrar el futuro Directorio de la Caja Profesional, Ec. Juan Manuel Rodríguez Bas, quien no solo no ha asumido el cargo, sino que, además, no participó de dicha votación.

La posición histórica y sostenida de la AACJPU ha sido —y continúa siendo— el carácter honorario de los cargos de director, postura que mantenemos con coherencia y convicción. Este criterio será defendido tanto por nuestro representante en el futuro directorio, Ec. Rodríguez Bas, como por sus alternos, la Dra. Graciela Zaccagnino y el Dr. Luis Noya, en caso de ser necesaria su participación.

Entendemos que la precisión institucional y el respeto por los procesos electorales son esenciales para un debate público informado y responsable, especialmente en el actual contexto que atraviesa la Caja.

La AACJPU reafirma su compromiso con la transparencia, la defensa de los intereses de los jubilados y pensionistas y una gestión responsable de la Caja, y continuará informando con claridad cada vez que sea necesario

Dra. Ma. Cristina Muguierza

Presidente

Dra. María de las Mercedes Lariccia

Secretaria

Montevideo, 20 de enero de 2026

COMUNICADO

La **INTERGREMIAL DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS** se dirige a la población en general, con relación a la decisión tomada por la actual Dirección de la Caja de Profesionales Universitarios, respecto a una partida económica que percibirían los Directores de la CJPPU.

En ese sentido, compartimos el asombro y la indignación de la población por la medida tomada, respecto fundamentalmente a su forma y su oportunidad :

Respecto a la forma : consideramos que es necesario generar mecanismos que permitan una discusión mas amplia y con mayor participación respecto a temas tan importantes como este.

Y respecto a su oportunidad decimos que la rechazamos totalmente dado la situación económica-financiera de la CJPPU.

Las gremiales reunidas en la INTERGREMIAL, representan a casi 50.000 profesionales universitarios, casi a la cuarta parte del número total de afiliados de la CJPPU y podemos asegurar que en su gran mayoría no compartimos de ninguna manera la decisión tomada.

Manifestamos en nombre de todas nuestras instituciones, que esa decisión fue errónea y solicitamos a quienes correspondan, deroguen en forma inmediata la decisión referida.

INTERGREMIAL DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS



Montevideo, 29 de diciembre de 2025

Los que suscriben: Ec. Juan Manuel Rodríguez Bas, Dra. Graciela Zaccagnino, Dr. Luis Noya, en su calidad de integrantes de la lista 12, ganadora en las elecciones de autoridades de CJPPU del 10 de diciembre de 2025, para representar a los pasivos en el próximo período, declaran que:

- 1) Los mismos participaron en la formulación de la plataforma electoral de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, que presidió a dicha elección la cual se adjunta y forma parte integrante de este documento;
- 2) Por esta razón se comprometen a realizar todas las actividades necesarias en el ejercicio del cargo obtenido, a fin de lograr el cumplimiento de dicha plataforma. En caso de tener dudas en la toma de decisiones respecto de lo acordado, se comprometen a consultar la opinión de Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados por la cual fueron electos.
- 3) Asimismo, asumen la responsabilidad de concurrir a las reuniones quincenales de la directiva de la Asociación de Afiliados, a fin de informar lo actuado en el Directorio de CJPPU o en caso de temas dudosos recabar opinión de Comisión Directiva. También podrán solicitar la convocatoria de la directiva en forma extraordinaria en caso de asuntos de urgente consideración. La Comisión Directiva asimismo destinará en todas las sesiones como primer punto del orden del día para escuchar el informe del delegado de los pasivos .

Se suscriben 4 ejemplares del mismo tenor conjuntamente con la plataforma electoral, entregándose una copia a cada uno de los integrantes de la lista. Y para constancia firman.

Galería *fotográfica* 2025



Campeonato de Truco

Compartimos imágenes de nuestro Campeonato de Truco realizado en noviembre.
¡Felicitaciones a **Ricardo Feijoo** y **Dionisio Difilippo**, los ganadores de esta edición!!



Cierre de talleres 2025

Algunos fotos de la culminación de nuestros Talleres, ciclo 2025
(Escritura avanzada, Portugués y Taller de Teatro).
Los esperamos nuevamente este 2026!



INSCRIPCIONES CURSOS 2026

COMIENZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 2 DE MARZO

REQUISITOS:

- La inscripción y el inicio de cada taller, está sujeto a cubrir el cupo mínimo de 18 personas por taller, salvo el caso de Informática que es un cupo de 6 personas.
- La inscripción será exclusivamente por vía telefónica, únicamente los días y horarios establecidos en el calendario de inscripciones.
- No se atenderán mensajes de texto, de voz ni de WhatsApp.
- De no poder inscribirse en la fecha estipulada para cada taller, habrá una fecha adicional el **lunes 16 de marzo de 14:30 a 18:00 hrs.** donde podrán anotarse todos los socios y familiares de nuestros socios que no pudieron reservar cupo en las fechas indicadas en el calendario de inscripciones.
- En el caso de querer inscribirse a varios cursos, tiene que respetar el calendario de inscripciones, no se hacen reservas anticipadas, no comprometa al personal.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN DE 14:30 A 18:00 HRS.

Tels: 2901 88 50 o 2900 76 57 | **Celulares:** 096 899 555 o 097 420 421

Una vez nos contacten para inscribirse, se le tomarán los datos para realizar la reserva del cupo, y una vez se llegue al cupo mínimo establecido por cada taller, recibirá un mensaje por WhatsApp con los detalles para realizar el pago.

Luego de dicha comunicación, tendrá 2 días hábiles para realizar el pago. En caso de no efectuarlo, perderá la reserva.

ACLARACIONES

- Comienzo de cursos: lunes 6 de abril
- Finalización: última semana de noviembre.
- Los cursos son anuales y todos se realizan 1 vez por semana, a excepción de Coro, Gimnasia y Tai-Chi que se realizan 2 veces por semana.
- Los cursos se imparten en distintas modalidades:
 - Presencial
 - A distancia para socios del interior (por la plataforma zoom)
 - Mixta (ambas modalidades a la vez)

MODALIDADES DE PAGO:

- Transferencia bancaria a nuestra cuenta del BROU
- Depósito en nuestra cuenta del BROU en redes de cobranza Abitab o Redpagos
- Pago con tarjetas de débito y crédito hasta en 6 pagos. Además, con la tarjeta Visa puede realizarlo en 10 o 12 cuotas sin recargo.
- Para los pagos con tarjetas, se coordinará previamente con la Administración el día de pago para evitar demoras y aglomeraciones.

Para todos los casos, luego que Ud. reserve su cupo y establezca el tipo de pago que desea, la Administración le enviará la información pertinente por whatsapp para que pueda realizarlo.

BONIFICACIONES

- Los socios del interior del país tendrán una bonificación del 50% sobre las matrículas
- Los socios pensionistas, tiene un descuento del 10% sobre el valor de las matrículas.

PROGRAMAS 2026

Visitando nuestra página web www.aacjpu.com.uy en la sección **Cursos**, podrán visualizar y descargar los programas de los distintos cursos, a la vez que pueden consultar, horarios, fechas de inscripción, etc.

CERTIFICADO MÉDICO

Para los talleres de Danzas Latinas y Gimnasia, se exigirá carné de salud vigente, o certificado médico, emitido en el año 2026, con timbre profesional. El mismo tiene que avalar que se encuentran aptos para realizar actividades físicas.

CURSOS PARA NO SOCIOS

¡Los familiares de nuestros socios también pueden disfrutar de todas nuestras actividades!

En 2026, podrán inscribirse telefónicamente a cualquier curso, en los días y horarios del calendario de inscripciones.

- Sin recargo en la matrícula.
- Mismas modalidades de pago que para los socios.

¡No pierdan esta oportunidad!

La Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, se reserva el derecho de modificar el día y horario de los cursos sujeto a la disponibilidad de los Coordinadores

FECHAS DE INSCRIPCIONES

Horario de Inscripción de 14:30 a 18:00 hs • Inscripción fuera de plazo, lunes 16 de marzo

***Modalidad mixta: presencial y zoom en simultáneo**

CURSO	MODALIDAD	COSTO TOTAL
■ GIMNASIA	■ Presencial	■ 7.600
■ DANZAS LATINAS	■ Presencial	■ 7.600
■ AJEDREZ	■ Presencial	■ 5.500
■ ANTROPOLOGIA	■ Mixta*	■ 7.600
■ BRIDGE	■ Presencial	■ 5.500
■ CORO	■ Presencial	■ 10.500
■ CROCHET Y TEJIDO	■ Presencial	■ 4.200
■ FOTOGRAFÍA	■ Presencial	■ 7.600
■ ESCRITORES CREATIVOS	■ Presencial	■ 6.800
■ ESCRITURA AVANZADA	■ Presencial	■ 7.600
■ FRANCÉS avanzado	■ Zoom	■ 7.600
■ FRANCÉS básico	■ Zoom	■ 7.600
■ GIMNASIA MENTAL - Grupo 1	■ Presencial	■ 7.600
■ GIMNASIA MENTAL - Grupo 2	■ Presencial	■ 7.600
■ GIMNASIA MENTAL - Grupo 3	■ Zoom	■ 7.600
■ GIMNASIA MENTAL - Grupo 4	■ Zoom	■ 7.600
■ HISTORIA	■ Mixta*	■ 6.800
■ HISTORIA DEL ARTE	■ Mixta*	■ 6.800
■ INFORMÁTICA - módulo 1	■ Presencial	■ 10.500
■ INFORMÁTICA - módulo 2	■ Presencial	■ 10.500
■ INGLÉS básico	■ Presencial	■ 7.600
■ INGLÉS conversación avanzada	■ Zoom	■ 7.600
■ INGLÉS intermedio	■ Presencial	■ 7.600
■ ITALIANO inicial	■ Presencial	■ 7.600
■ ITALIANO intermedio	■ Presencial	■ 7.600
■ PORTUGUÉS avanzado	■ Presencial	■ 7.600
■ PORTUGUÉS básico	■ Presencial	■ 7.600
■ TAI CHI	■ Presencial	■ 8.600
■ TEATRO jueves	■ Presencial	■ 10.500
■ TEATRO martes	■ Presencial	■ 10.500

INICIO DE CURSOS: SEMANA DEL 6 DE ABRIL

& HORARIOS CURSOS

Inscripción telefónica: 2901 88 50 / 2900 76 57 – 096 899 555/ 097 420 421

DIA y HORARIO TALLER	INSCRIPCIÓN	DOCENTE
■ miércoles y viernes de 11 a 12 hs	lunes 2 de marzo	■ Larissa Russo
■ miércoles de 13:45 a 15:15 hs	lunes 2 de marzo	■ Larissa Russo
■ jueves de 14:00 a 15:30 hs	lunes 2 de marzo	■ Andrés Donath
■ viernes 17:00 a 18:30 hs	martes 3 de marzo	■ Luis Vidal
■ lunes de 14 a 16 hs	martes 3 de marzo	■ Andrés Donath
■ martes y viernes de 15 a 16:30	martes 3 de marzo	■ Esteban Farfán
■ jueves de 10:15 a 12:15 hs	miércoles 4 de marzo	■ Graciela Duarte
■ lunes de 16:30 a 18:00 hs	miércoles 4 de marzo	■ Rodrigo Aicardi
■ martes de 17 a 18:30 hs	miércoles 4 de marzo	■ Mónica Marchesky
■ martes de 14 a 15:30 hs	miércoles 4 de marzo	■ Rafael Fernández
■ miércoles de 11 a 12 hs	jueves 5 de marzo	■ Lucía Lombardini
■ miércoles de 10 a 11 hs	jueves 5 de marzo	■ Lucía Lombardini
■ Martes de 10:30 a 11:30 hs	jueves 5 de marzo	■ Agustina Saviotti
■ Martes de 14 a 15 hs	jueves 5 de marzo	■ Agustina Saviotti
■ Miércoles de 10:30 a 11:30 hs	jueves 5 de marzo	■ Agustina Saviotti
■ Miércoles de 14:30 a 15:30 hs	jueves 5 de marzo	■ Agustina Saviotti
■ miércoles de 17:30 a 19:00 hs	viernes 6 de marzo	■ Mauro Taranto
■ miércoles de 15:45 a 17:15 hs	lunes 9 de marzo	■ Mauro Taranto
■ miércoles de 16:30 a 18:00 hs	martes 10 de marzo	■ Cecilia Rivero
■ jueves de 16:30 a 18:00 hs	martes 10 de marzo	■ Cecilia Rivero
■ viernes de 16:30 a 17:30 hs	martes 10 de marzo	■ Rodolfo Pérez
■ jueves de 18 a 19 hs	martes 10 de marzo	■ Rodolfo Pérez
■ viernes de 17:45 a 18:45 hs	martes 10 de marzo	■ Rodolfo Pérez
■ jueves de 17:00 a 18:30 hs	miércoles 11 de marzo	■ Antonio Mitro Strada
■ lunes de 16:00 a 17:30 hs	miércoles 11 de marzo	■ Antonio Mitro Strada
■ miércoles de 15:30 a 17:00 hs	miércoles 11 de marzo	■ Cristina Alé
■ Miércoles de 14:30 a 15:30 hs	miércoles 11 de marzo	■ Cristina Alé
■ martes y jueves de 11 a 12:30 hs	jueves 12 de marzo	■ María del Rosario Mora
■ jueves de 14 a 16 hs	jueves 12 de marzo	■ Daniel Jorysz
■ martes de 16 a 18 hs	jueves 12 de marzo	■ Daniel Jorysz

HORARIO DE INSCRIPCION – 14:30 A 18HS
INSCRIPCION FUERA DE PLAZO: LUNES 16 DE MARZO

Ajedrez y Bridge

Coordinador: Andrés Donath

¿Por qué jugar al bridge y al ajedrez?

El bridge y el ajedrez estimulan la mente y fortalecen la memoria, la atención y el razonamiento, pero sobre todo promueven algo esencial para la salud mental: la vida social.

Compartir el juego, pensar en conjunto y encontrarse con otros es parte fundamental de la experiencia.

Sumate a un espacio donde se entrena la mente y se disfruta el encuentro.

Juguemos juntos.



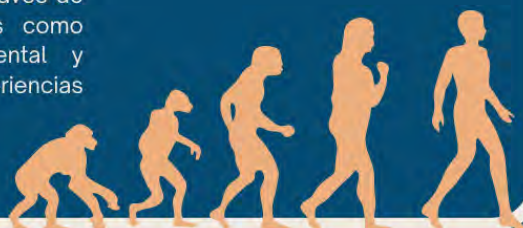
Antropología

Coordinador: Luis Vidal Giorgi

¿Por qué antropología cultural?

El Taller de Antropología Cultural invita a comprender la diversidad humana y los cambios de la sociedad contemporánea. A través de una mirada comparativa y reflexiva, abordamos temas como identidad, cultura, tecnología, migraciones, salud mental y transformaciones sociales, integrando los aportes y experiencias de los propios participantes.

Pensar la cultura para entender nuestro tiempo.



Coro

Coordinador: Esteban Farfán

¿Por qué cantar en coro?

El coro es un espacio de encuentro y disfrute a través del canto colectivo. En un clima distendido abordamos música popular, folklore latinoamericano y algunas obras clásicas, incorporando nociones básicas de canto y manejo de la voz.

No se requiere prueba de admisión: brindamos las herramientas necesarias para cantar en grupo y crecer vocalmente.

Cantemos juntos.



Crochet y tejido

Coordinadora: Graciela Duarte

¿Por qué tejer a mano?

Las clases de tejidos son una invitación a crear, aprender y compartir. Tejer activa ambos hemisferios cerebrales, reduce el estrés, mejora el estado de ánimo y fortalece la motricidad manual. Punto a punto, la experiencia eleva la autoestima y se transforma en logro.

Trabajamos con dos agujas, crochet y amigurumis, en un espacio amable donde se aprende y se disfruta.

Tejamos juntos.



Danzas latinas

Coordinadora: Larissa Russo

¿Por qué hacer danzas latinas?

Las clases de danza para adultos mayores son una invitación a moverse, expresarse y disfrutar. A través de ritmos latinos y una metodología divertida y eficiente, se aprenden movimientos fundamentales que mejoran la coordinación y el equilibrio. La música acompaña el encuentro con el cuerpo, la creatividad y el disfrute compartido.

Bailemos.



Escritura avanzada

Coordinador: Rafael Fernández Pimienta

¿Para qué un taller de escritura avanzada?

Este es, ante todo, un espacio de producción. De escritura, revisión y circulación de textos. Pensado para quienes ya tienen experiencia previa, propone profundizar recorridos personales, trabajar recursos narrativos y creativos, y fortalecer cada estilo sin uniformarlo.

Leemos autores, analizamos recursos, escribimos a partir de consignas flexibles y compartimos los textos en un clima de devolución respetuosa y constructiva.

Escribamos.



Escritura creativa

Coordinadora: Mónica Marchesky

¿Para qué un taller de escritura creativa?

Un taller de escritura creativa es un espacio para explorar formas, voces y géneros. Para escribir artículos, ensayos, canciones, cuentos y experimentar con distintos narradores, personajes y estructuras. A partir de autores, temas y disparadores, la propuesta invita a jugar, probar y descubrir nuevas maneras de contar.

Escribir en diálogo, compartir textos, arriesgar ideas y dejar que la creatividad marque el camino.

Dejemos que la creatividad nos lleve.



Fotografía

Coordinador: Rodrigo Aicardi

¿Por qué aprender fotografía?

Este curso es una invitación a mirar de otra manera. A entrenar el ojo, despertar la curiosidad y descubrir belleza donde antes pasaba desapercibida. No se trata solo de sacar fotos: implica observar, jugar con la composición, estimular la imaginación y desarrollar un criterio propio.

A través de la práctica —con especial foco en el uso del celular— aprenderemos a capturar imágenes impactantes y a mejorarlas con recursos simples y accesibles.

Vivamos la fotografía.



Francés

Coordinador: Lucía Lombardi

¿Por qué aprender francés?

Las clases de francés invitan a reencontrarse con el idioma y asumir nuevos desafíos. Recordamos, profundizamos y aprendemos desde el comienzo, siempre en francés, en un clima cercano que favorece el intercambio y los vínculos.

Un espacio para volver al francés.



Gimnasia

Coordinadora: Larissa Russo

¿Por qué hacer gimnasia?

La gimnasia para adultos mayores es una propuesta para cuidar el cuerpo y el bienestar integral. Mejora la flexibilidad y la movilidad, fortalece músculos y huesos, y ayuda a reducir el estrés y la ansiedad. Un espacio para moverse con confianza, encontrarse con otros y sentirse parte.

Movámonos juntos.



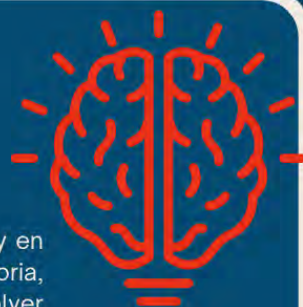
Gimnasia mental

Coordinadora: Agustina Saviotti

¿Por qué entrenar la mente?

El curso de gimnasia mental es una invitación a mantener el cerebro activo y en movimiento. A través de ejercicios lúdicos y dinámicos, entrenamos la memoria, la atención, la agilidad mental y la creatividad. No se trata solo de resolver juegos: implica desafiarse, sorprenderse y disfrutar del proceso en un clima grupal, distendido y participativo.

Activemos la mente.



Historia

Coordinador: Mauro Taranto

¿Por qué estudiar historia?

El curso de Historia propone un recorrido por procesos que transformaron sociedades y definieron el presente. Exploramos la China de los siglos XIX y XX, desde el esplendor imperial hasta su conversión en superpotencia moderna, atravesando crisis, guerras, revoluciones y reformas. También abordamos la Historia del Uruguay en el siglo XIX, analizando los hitos, conflictos y figuras que forjaron nuestra identidad nacional.

Comprender el pasado para leer el presente.



Historia del arte

Coordinador: Mauro Taranto

¿Por qué celebrar el cine?

El curso de Historia del Arte invita a viajar por China y Japón entre los siglos XIX y XX, en un diálogo entre tradición y vanguardia. Desde la pintura con tinta y el Ukiyo-e hasta el óleo, las vanguardias y el hiperrealismo, analizamos cómo los cambios políticos y culturales dieron lugar a nuevas formas de expresión artística.

Observar el arte como reflejo de su tiempo.



Informática

Coordinadora: Cecilia Rivero

¿Por qué aprender informática y tecnología?

Este curso es una invitación a ganar confianza en el mundo digital. A animarse a usar la computadora y el celular con mayor seguridad, comprender cómo funcionan las herramientas cotidianas y moverse por internet con autonomía. No se trata solo de aprender a usar aplicaciones: implica incorporar hábitos de navegación segura, mejorar la comunicación digital y perder el miedo a la tecnología.

En un espacio grupal y participativo, aprenderemos juntos, compartiendo experiencias, resolviendo dudas y acompañándonos en el proceso.

Sumate al mundo digital.



Inglés

Coordinador: Rodolfo Pérez

¿Por qué aprender inglés?

Los cursos-taller de inglés invitan a descubrir o redescubrir el idioma en un clima ameno, relajado y participativo. A través de propuestas presenciales y online, se aprende y practica inglés para situaciones cotidianas, viajes y conversaciones fluidas. Trabajamos vocabulario, estructuras, expresiones y modismos, respetando el ritmo de cada participante, con espacio para el humor, el juego y el intercambio.

Aprender inglés, a tu manera.



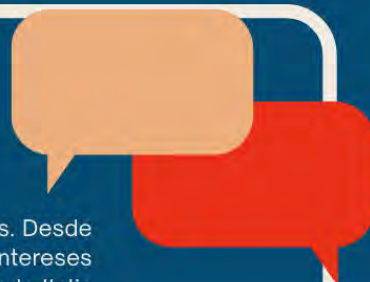
Italiano

Coordinador: Antonio Mitro Strada

¿Por qué aprender italiano?

Los cursos de italiano son una invitación a comunicarse, compartir y crear lazos. Desde el inicio se trabaja la integración del grupo a través del idioma, la cultura y los intereses personales. Aprendemos a hablar italiano de forma práctica y relajada, recorriendo Italia y sus regiones, su gastronomía, el cine, el arte y la música, cantando en clase y usando el idioma en situaciones reales.

Un espacio para aprender, sociabilizar y disfrutar del italiano desde el primer día.



Portugués

Coordinadora: Iris Ale

¿Por qué aprender portugués?

Los cursos de portugués básico y avanzado proponen un abordaje interactivo, donde el contacto oral con el idioma comienza desde el primer día. A través de salidas temáticas, simulaciones, diálogos, música, lecturas y el intercambio permanente, el aprendizaje se vuelve cercano y significativo. Lo vincular acompaña todo el proceso, con apoyo constante y materiales en distintos formatos.

A gente se encontra.

Tai chi

Coordinadora: María del Rosario Mora

¿Por qué practicar Tai Chi?

El Tai Chi es una disciplina milenaria que combina movimientos suaves, respiración profunda y una mente en calma. Descrito como “meditación en movimiento”, aporta beneficios integrales para la salud física y mental.

Mejora la flexibilidad, el equilibrio, la coordinación y la concentración, ayuda a reducir el estrés y favorece un cuerpo sano y una mente tranquila.

La práctica se realiza con ejercicios supervisados desde el conocimiento médico.

Practiquemos juntos.



Teatro

Coordinador: Daniel Jorysz

¿Por qué hacer teatro?

El Taller de Teatro es una invitación a expresarse, imaginar y encontrarse con otros. A través del juego escénico, la voz y el cuerpo, se desarrollan la creatividad, la memoria, la autoestima y la autoconfianza. No se necesita experiencia previa: solo animarse. El proceso combina improvisación, trabajo grupal y montaje de obras, siempre respetando los ritmos y posibilidades de cada participante, en un clima de disfrute y pertenencia.

El escenario nos espera.



AUMENTO PROVISORIO PASIVIDADES

Según la variación del IMS
(enero-noviembre 2025)

El aumento sería de un 5,72% a
cobrar en el mes de febrero

Nota: al momento que entró
nuestra revista a imprenta
faltaba tener la información
correspondiente a diciembre
2025 para tener el porcentaje
exacto del aumento.

PASIVIDADES 2026	Fecha de pago
Enero/2026	30/01/2026
Febrero/2026	27/02/2026
Marzo/2026	27/03/2026
Abril/2026	30/04/2026
Mayo/2026	29/05/2026
Junio/2026	30/06/2026

Julio/2026	31/07/2026
Agosto/2026	31/08/2026
Setiembre/2026	30/09/2026
Octubre/2026	30/10/2026
Noviembre/2026	30/11/2026
Diciembre/2026	23/12/2026



UNA SALUD

Bioética, ecología e interdisciplinaridad.

Parte IV

Por Gustavo Naya*

Planteada la complejidad en la noción de Una Sola Salud en las entregas precedentes, en este artículo, referiremos al cotexto moral, ético y filosófico que complejiza la reflexión profunda sobre la relación de los seres humanos con sus ambientes y la naturaleza.

En sentido restringido “**bioética**” significa el estudio de las cuestiones normativas que plantean las investigaciones y tratamientos médicos (en este sentido, bioética se identifica con “ética médica”). De modo más amplio, puede entenderse como integrando la “bioética” a los aspectos morales que plantea la vida como objeto de conocimiento y manipulación científica.

La adopción de la perspectiva bioética, **supone el reconocimiento de que las cuestiones vinculadas al uso de la ciencia y la tecnología son fundamentalmente morales y políticos y no meramente técnicos**, descartando o poniendo en cuestión la “neutralidad” del conocimiento científico.

Los temas que constituyen este campo han integrado desde siempre el quehacer científico, por ejemplo, la preocupación de establecer códigos médicos o deontología (Hipócrates a Percival) que a partir del siglo XVI F. Bacon (conocido como “programa baconiano”) sentó las

bases de la medicina moderna, abandonando los dogmas a favor de una ciencia basada en lo empírico.

Pero el neologismo “bioética” fue acuñado recién a principio de los años setenta (Van Rensselaer Potter), momento de explosión de las biotecnologías, notoriamente cuantificable en publicaciones, congresos y su incorporación temática e institucional con incidencia en la toma de decisiones públicas y privadas.

Potter fue quien, influido por Aldo Leopold (ecologista norteamericano), trató de elaborar una nueva comprensión del modelo epistemológico de la ética médica, de la “ética ambiental, de la filosofía médica y su cosmología” (J. D. Villalán Blanco), para contribuir al futuro de la especie humana con una nueva disciplina, la bioética.

Reflexionaba sobre el comportamiento humano en el equilibrio del ecosistema, el futuro del hombre y de su supervivencia centrada en la calidad de la vida del ambiente y del ecosistema entero, exigiendo educación biológica y ética, para comprender la naturaleza humana. Para Potter, la Bioética sería: “...un urgente y necesario conocimiento que permita la investigación de cómo utilizar el pensamiento para una presencia responsable del hombre para la promoción de la

calidad de vida, considerada como una ciencia de la supervivencia, en el sentido de la presencia cualitativa del hombre en la historia”.

Sin duda, el generar una ética para con el ambiente es absolutamente imprescindible para volvernos de alguna manera seres más plenos, amigables e incluidos en los procesos naturales, en un tratamiento equivalente con base en la Bioética Principialista de Autonomía (Kant), Beneficencia-No maleficencia, en un contexto de Sustentabilidad. Uno de los temas que ha movido a esta reflexión seria y responsable, sobre las cuestiones ambientales, es sin duda el compromiso con la Salud Pública. Sabiendo que el ambiente y sus medios, nos proporcionan **bienes**, en referencia a las distintas corrientes ecofilosóficas (tecnocráticas, biólogos y personalistas) se establecen dos principios de base, el de prevención y el de precaución.

En un mundo, en el que el movimiento masivo de personas, el comercio de bienes y servicios, es una caracterización del mismo, se genera una gran complejidad que linda la hipercomplejidad, en consecuencia, la multidisciplinariedad se impone en el tratamiento de los temas y la toma de decisiones, mucho más si se trata de la salud pública.



Es evidente que los focos de la bioética en origen apuntaron a las nuevas tecnologías, producto de una concatenación de gran cantidad de decisiones humanas, con las dos caras el dios Jano. Decisiones que implican criterios de permisividad moral, equilibrios de intereses (entre individuos y entre individuos y la comunidad) y de justicia distributiva; por ejemplo a quienes priorizar a la hora de invertir más recursos en tecnologías de

uso masivo para facilitar su acceso. Estas decisiones públicas o privadas de si una determinada tecnología debe ser usada o desarrollada implican necesariamente juicios de valor (bueno o malo; mejor o peor).

Planteados los temas biotecnológicos que hoy están en el centro de la discusión, por ejemplo, el estatuto biológico del embrión humano, así como cuestiones científicas (crioconcepción, viabilidad, etc.), filosóficas, jurídicas y religiosas.

La fecundación asistida, la clonación, las fuentes de obtención de *stem cell* (células madres) y la investigación en ellas, la eutanasia, el aborto, la experimentación con animales vivos; nos remite a “La vida en nuestras manos” (J. Sádaba). Emerge nuestra capacidad de intervenir en el proceso de generación, desarrollo y fin de la vida. En este proceso de análisis y reflexión de temas nos encontramos con nuestra mirada humana, conflictiva con los problemas ambientales (desarrollo o conservación; uso de recursos no renovables, sobreexplotación, etc.) y las tensiones generadas entre el ser humano y su entorno.

Uno de los temas que ha movido a la reflexión seria y responsable sobre las cuestiones ambientales, es sin duda el compromiso con la salud pública. Sabemos que el ambiente es un factor en la tríada compuesta además por los agentes etiológicos y los seres susceptibles, de manera que la interrelación armoniosa entre ellos podrá ser causa de un buen estándar sanitario de una población dada; o por el contrario, su disarmonía provocar la irrupción de una enfermedad o su mayor o menor prevalencia.

Los seres humanos como seres susceptibles en esa tríada, consideramos para medir nuestra salud: el **bienestar físico, psicológico y social**. Es entonces fácil deducir, que el ambiente (entorno., medios y sus bienes) donde desarrollamos nuestras actividades se torna decisivo a la hora de evaluar la epidemiología de una enfermedad. Tanto es así, que nuestras propias decisiones sobre la política, economía, organización social, cultura, familia, educación, actúan sobre el fenotipo humano (psicológico y social, salud mental por ejemplo) de forma tan determinante como los pesticidas, herbicidas, el aire contaminado (*smog*), la basura y los insectos, ratas y ratones en la transmisión de zoonosis sobre nuestro bienestar físico.

Pero además en Uruguay cargamos con otro gran problema histórico: los perros. Los perros son, por su alta densidad en nuestro país, un gran problema

“*per se*”, en consecuencia atender lo que no es residual, sino también principal, que remite a lo atinente a la zoonosis histórica como la hidatidosis, considerándola un problema eto-educativo-ambiental y simultáneamente la leptospirosis, brucelosis, leishmaniasis entre otras, junto a la potencial rabia. El tema canino debe ser encarado a nivel nacional, como un método de trabajo educativo, pero con una legislación de política, recursos y estrategias que encaren y den solución al problema.

Un primer aspecto reconocible para desarrollar una bioética como ética aplicada al ambiente (supone la aplicación de principios universales de la razón práctica a un ámbito determinado), no puede soslayar el papel que juega la historia, como genealogía de las posiciones (Nietzsche) dominantes actualmente en este campo.



Otro problema, es el reconocimiento del puesto del hombre en el mundo natural... *“para conocer los límites que no debería pasar nunca la intervención del Hombre, es la actitud de ver el valor y la riqueza de lo natural y no considerar que solo son materiales ‘neutros’”* (N. Lopez Moratalla). Consideradas además entre otras, las visiones de Aristóteles, Bacon, Marx, Nietzsche.

El tercer aspecto, está dado por la dificultad que generan las diferentes escuelas de ecología referido a la falta de coherencia y unidad en los principios científicos ya expuestos. Y finalmente, el cuarto problema que se enrosca con el anterior, refiere al relativismo cultural como consecuencia del carácter esencialmente plural de la sociedad mundial.

Un aporte.

Si bien esto no es objetivo de este artículo, por lo

expuesto, no puedo dejar pasar la oportunidad de esbozar algunos conceptos que me parecen claves y puntos de partida a discutir y resolver más temprano que tarde en temas tan urgentes de Salud Pública, las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Establecer claramente, que actualmente se hace imprescindible para todo país contar o bregar por un sistema de vigilancia epidemiológica e información, más allá del actual SINAIE y el SNS. Dada la facilidad actual del movimiento de masas humana y animal, tanto legal como clandestina, que como se deducirá, el fenómeno será un facilitador del traslado y adaptación de diferentes agentes etiológicos a posibles hospederos, nuevos o diferentes a los originales, así como a nuevos ambientes y como consecuencia transformar una endemia o una epidemia focalizada en una pandemia.

El ejemplo más reciente fue el SARS, la Gripe Aviar o la COVID-19, aparecidos en el extremo occidental de Asia y diseminado por el mundo en cuestión de días.

Debemos diseñar planes con un enfoque integral que cubra la vigilancia del agente, el monitoreo de la población huésped y el conocimiento y seguimiento del ambiente, incluso hasta su evaluación socioeconómica. Debe ser un sistema eficiente, dinámico, confiable y permanente.

El sector público (oficial) armonizado con el sector privado, podrá coordinar la realización periódica de muestreos estratégicos en poblaciones tanto consideradas de riesgo o no, controles de movimientos tanto humanos como animales, seguimiento de aquellos casos que se consideren sospechosos o que sufrieron la enfermedad, el uso de pruebas diagnósticas presuntivas o confirmatorias de acuerdo a estándares internacionales, actividades educativas curriculares y extra curriculares, en fin, poder tener a mano la información necesaria en todo momento, tanto sea de campo, como de laboratorio o de cualquiera otra disciplina que este formando parte del sistema.

No olvidemos que los procesos sanitarios tiene un enfoque necesariamente integral y multidisciplinario, de todo ello dependerá el éxito o fracaso del sistema.

Se podrá argumentar que el planteo es inviable por sus costos; para refutar esto recordemos solamente lo ocurrido en nuestro país con la hidatidosis-echinococcosis o el insuceso de la epizootia de Fiebre Aftosa. Con estos ejemplos

señalamos solamente la relación costo/beneficio, entre la prevención y precaución, la vigilancia eficaz y activa, en relación a los costos de lo que se cree ahorrar.

Los sistemas de prevención son siempre mucho más baratos que los argumentos retóricos, más si hablamos de enfermedades, estas no perdonan nuestros errores.

En este momento, debemos enfatizar que política, economía, ciencia y sociedad, no son compartimentos estancos, sino que por el contrario, las decisiones que se deben adoptar en el terreno de la Salud Pública deben ser en un marco de compatibilización de estos aspectos, teniendo en cuenta su interrelación, interdependencia e integralidad.

En base a esto, los sectores institucionales públicos y privados deben fijar conjuntamente los lineamientos y objetivos a corto, mediano y largo plazo, siendo los garantes de estas políticas. Finalmente, se deben aportar tanto por el estado, como por particulares, los dineros para llevar adelante el éxito de la Salud Pública.

Si lo que describimos no está suficientemente amalgamado, cualquier enfermedad estará en condiciones de desarrollarse, en tanto y en cuanto solo uno de cualquiera de los cuatro elementos del sistema falle.

En definitiva en Salud Pública, lo que se debe aprender es a **articular entre actores**, más que solamente – lo que no es poco -, poseer el conocimiento.



En este sentido, el avance o cambio cultural (la ciencia es cultura) adquiere dimensión evolutiva de carácter lamarckiano para la sociedad humana (memes de R. Dawkins).

Gustavo Naya

El éxito de una campaña de lucha, planeamiento, control y hasta la erradicación de una enfermedad, sea en un país o en una región comprometida con la misma, está basada en estas cuatro patas. La ciencia debe aportar todo su acervo al respecto. La sociedad debe contar con un mínimo de información, educación y receptividad, como también hasta de gestión.

*Médico Veterinario.

*Prof. G. 7. Biología. CES.

N de A: Quiero agradecer profundamente al Dr. Jorge Supparo, responsable del Área de Cultura de la AACJPU, por sus aportes, sugerencias y compromiso para con estos artículos.



Salud Mental



Una mirada a la situación actual de la **salud mental** en el contexto del envejecimiento poblacional

Agustina Saviotti

Una rápida mirada a la situación demográfica mundial, especialmente en lo que respecta al envejecimiento y salud mental, muestra que las necesidades de profesionales y recursos que atiendan esta demanda, no está acompañando el crecimiento actual; y menos el proyectado.

globales, informaciones de la ONU, Our World in Data y estimaciones históricas, preocupa el aumento de la población de más edad sin una adecuada infraestructura de apoyo.

En nuestro país los cuidados en salud han tenido un desarrollo poco uniforme.

Tabla estimada de población mundial por grupos de edad (millones)

Año	Población total (millones)	< 50 años (millones)	50-80 años (millones)	> 80 años (millones)
1980	4,440	~3,880 (87%)	~490 (11%)	~70 (2%)
2000	6,060	~5,110 (84%)	~780 (13%)	~170 (3%)
2020	7,500	~5,850 (78%)	~1,350 (18%)	~300 (4%)
2040 (proyección media ONU)	8,580	~5,940 (69%)	~2,150 (25%)	~490 (6%)

Las entidades correspondientes analizan las causas y aportarán información para corregir esta tendencia; pero en un futuro que, lamentablemente no se vislumbra cercano. Frente a esta realidad, de momento lo paliativo es apenas enfocarnos en medidas de contingencia que permitan informar y atender la situación actual y su creciente aumento. Pero lo cierto es que basándonos en tendencias demográficas

La población va tomando cada vez más consciencia de la importancia de la prevención como factor intrínseco de la salud como un todo, pero sin conseguir integrar las diferentes áreas de prevención.

El ejercicio físico, la alimentación, los controles médicos y todo lo relacionado con nuestra calidad de vida, generalmente muestra extremos opuestos. Cada vez más alimentos naturales, pero también más oferta de ultraprocesados y de la llamada *comida chatarra*. Más gimnasios y maratonistas en los parques, pero también más sedentarios telespectadores y usuarios compulsivos de internet. Más publicidad de las mutualistas, pero consultas cada vez más breves e impersonales.

El cuidado con nuestra salud mental, sin embargo,

escapa a esta lógica dialéctica y pendular. La idea de alcanzar calidad de vida a través del entrenamiento y conservación de nuestras aptitudes intelectuales, no tiene segmentos tan radicales. Tal vez porque es más reciente, pero sin duda las razones deben ser muchas.



Fue en las últimas décadas del siglo XX cuando la llamada gimnasia mental comenzó a hacerse conocida; si bien es cierto que en otros países (Francia, Israel, EE.UU, sólo por nombrar algunos) ya existía literatura y referentes desde los años 50.

La salud mental también abarca un espectro muy amplio. Y su línea está transversalmente cruzada por muchos elementos. Entonces, si bien es cierto que expresiones como “brain gym”, “neurobics”, y otras similares, hoy ya no sorprenden tanto, la verdad es que todavía despiertan curiosidad. En nuestro gimnasio, casi diariamente recibimos preguntas sobre cómo se practica la disciplina, qué comprende y hacia quienes está dirigida.

Y aquí está el meollo del asunto. ¿Gimnasia mental para todos o para algunos? ¡Para todos! Jóvenes, adultos y seniors tenemos que cuidar y mantener nuestras habilidades cognitivas. No obstante, los adultos mayores, generalmente ya sin un compromiso laboral y en condiciones de menor exigencia en sus actividades, son los más necesitados y también los que más se benefician con la práctica de esta disciplina.

¿Y con qué frecuencia? Nuestro cerebro funciona 24 hs. por día, por eso a veces nos cuesta diferenciar entre tareas que sean -o no-

estimulantes para lo cognitivo. Debemos considerar como provechosas aquellas tareas que nos desafían. Cuando estamos aprendiendo algo. Cuando buscamos diferentes alternativas a un asunto determinado.

Cuando necesitamos atender una información importante. Cuando nos esforzamos por recordar los datos que -mentalmente- buscamos. Por el contrario, las actividades rutinarias y que sólo nos demandan una presencia pasiva (por ejemplo: mirar tv, divagar permanentemente con pensamientos vanos y sin objetivo, permanecer demasiado tiempo sin hablar con nadie, entre otros) no suman como estimulación; ¡peor! muchas veces restan.

¿Y con qué intensidad? La fórmula mágica es: *sin que frustre y sin que aburra*. Y por eso es tan importante adherir a un programa adecuado a la condición de cada persona. Los pasatiempos estándar (crucigramas, sudokus, sopas de letras, etc.) presentan un nivel de dificultad único, sin contemplar las diferencias individuales. Pueden ser interesantes para algunos, pero muy aburridos para quienes se encuentran en mejor condición.

Por el contrario, otros ejercicios pueden llegar a aburrirnos. Encontrar el punto justo -y además ir acompañando la evolución del potencial de los usuarios- es una tarea que requiere profesionalismo y experiencia. El ejercicio bajo un plan personalizado, sin importar si es grupal o individual, contempla las diferencias personales permitiendo avanzar de manera natural. Y cómo conjugamos todas estas variables? La salud mental no se mide sólo cuantitativamente. El concepto de QI -cociente de inteligencia- ya no se acepta como “medida de inteligencia total” ni clasifica a las personas. Está superado y sólo se aplica en casos específicos como indicador técnico.

Tampoco podemos guiarnos por la edad. La salud mental es diacrónica. Los procesos vitales le confieren una dinámica tal que demanda que cada caso sea evaluado en forma individual. Los procesos de deterioro que puedan presentar algunas personas y que atentan contra una vida plena y autónoma, son siempre patológicos.

El declive cognitivo que muchas veces se observa (especialmente en personas mayores) no tiene relación con la cantidad de años. Durante el transcurso del envejecimiento normal, las personas experimentamos cambios que nos

impiden procesar con la rapidez, claridad y ejecutividad de nuestros años mozos; pero nunca justifican estados de incapacidad ni nos limitan para desempeñarnos con autonomía e independencia. ¿Parecen demasiadas variables para saber el estado de salud mental? Sí!....lo son! Por eso una evaluación personalizada es siempre conveniente y muchas veces indispensable. Lamentablemente los servicios de salud mental, en la mayoría de los casos están direccionados para la atención de consultas donde el déficit cognitivo ya es palpable.

Con eso, la anticipación a cualquier trastorno queda anulada. Ante el avance de consultas donde las personas tienen dudas, pero aún no presentan evidencia significativa, la orientación es simplemente estar atentos y re consultar en 12 meses. Pero desde una visión de prevención, insistimos en que lo indicado es profundizar en la evaluación y comenzar en forma inmediata un plan de actividades. En este punto suelen aparecer nuevas dudas:

¿Qué es una prueba de tamizaje cognitivo? Es una prueba estandarizada que evalúa las funciones intelectuales (memoria, atención, habilidades ejecutivas, etc.) identificando alteraciones cognitivas para orientar sobre la conveniencia -o no- de estudios más específicos, además de aconsejar las áreas que deberían ser reforzadas. No es un diagnóstico definitivo, pero puede identificar indicios importantes. No investiga sobre aspectos emocionales ni de la personalidad. Se realiza generalmente en una sola instancia. No es un acto médico.

La salud mental no está sujeta a ningún calendario. Cada persona es diferente y no hay una edad específica en la cual puede comenzar un declive. Sin embargo, detectar un Deterioro Cognitivo Leve (DCL) no debería ser visto como sentencia de demencia (que po sí solo, no lo es) sino más bien como una excelente oportunidad de adelantarnos al proceso y poder intervenir en una etapa temprana.

A tener en cuenta –

- ✓ La salud mental forma parte integral de la salud general.
- ✓ El envejecimiento no implica necesariamente deterioro cognitivo.
- ✓ La estimulación precisa ser metodológica y personalizada.
- ✓ No toda actividad "mental" estimula: debe desafiar sin frustrar.
- ✓ La evaluación preventiva o ante síntomas leves, permite identificar riesgos en forma precoz y orientar sobre las mejores acciones.
- ✓ El Deterioro Cognitivo Leve **no es demencia**. Pero es uno de los indicadores menos atendidos en la atención médica en nuestro país.

POR EL CONTRARIO LA DETECCIÓN TEMPRANA
ES UNA OPORTUNIDAD INVALORABLE PARA ACTUAR A TIEMPO

⁽¹⁾ Docente de Gimnasia Mental en la AACJPU

2026 **CUOTA SOCIAL MENSUAL**

Activos y jubilados - \$510

Pensionistas - \$470



DESPEDIDA DE AÑO
AADCU
2025

Agradecemos todo lo que hemos vivido junto a ustedes, y apuntamos a seguir siendo un espacio de lucha, conexión y colectivo para nuestros afiliados.
¡por muchos años más, juntos!
Feliz 2026

YA NOS AGENDASTE?



1

Abre **CONTACTOS** o **AGENDA** en tu celular

2

Clickeá en “**agregar contacto**” o “**+**”

3

Agregar nuestros números abajo mencionados con el nombre “**AACJPU**”

4

Clickeá en **GUARDAR** y listo!

Sumamos una **NUEVA FORMA** de comunicación

Nuestros números de contacto

096 899 555 y 097 420 421



¡Únete a nuestra Revista Digital!

Es sencillo, práctico y contribuye al cuidado del planeta.

Solicítela **sin costo** en la Administración.



LECTURA DE VERANO

Desde Biblioteca queremos agradecerles el entusiasmo y el apoyo en esta reapertura.

Sus visitas, y sus tan lindas palabras.

Estamos muy felices porque casi **80 ejemplares** pasarán el verano en algún lugar, recreando las tardes de varios de nuestros socios. En enero cuando retomemos actividades, los esperamos con más de **3.500 ejemplares** disponibles para su consulta. Con variedad, para todos los gustos, desde literatura, historia, filosofía, e incluso un poco

de ciencia.

Esperamos sus charlas, sus comentarios sobre las lecturas y las tan bienvenidas recomendaciones para nuevas compras.

Este es su espacio, y los queremos ver disfrutándolo.

Nuestra biblioteca estará abierta martes, miércoles y jueves de 14:30 a 17:30hs.

También pueden consultarnos telefónicamente al 2901 88 50

AGRADECIMIENTO

En esta edición agradecemos a la **Dra. Myriam Savio**, quien nos regaló valiosos ejemplares para nuestra biblioteca: *El socio de John Grisham*, *Memorias de crímenes de Ray Bradbury*, *Historias asombrosas de Víctor Sueiro*, *Tormenta de nieve y aroma de almendras de Camilla Läckberg*, y *Asesinato en París de Cara Black*.

¡Gracias!

La Revista

SI CONSIDERAS QUE...

- Defendemos los derechos de los afiliados
- Luchamos por una Caja Profesional autónoma y sustentable
- Somos el lugar de encuentro de amigos, colegas y familiares
- Fomentamos actividades de sociabilización a través de nuestros cursos, talleres y jornadas culturales

**Entonces sé parte de nuestro futuro:
FORTALEZCAMOS NUESTRA
ASOCIACIÓN TRAYENDO NUEVOS SOCIOS**

Súmate a nuestra historia

